

3337

**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL FLORES SARMIENTO CEDIFS CIA. LTDA.**

Cuenca, a 25 de mayo del 2005.

Sra. Prof.  
Dolores Esperanza Sarmiento Regalado.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente oficio me es grato informarle que mediante la cláusula cuarta, declaración segunda de la escritura de Constitución de la Compañía "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL FLORES SARMIENTO CEDIFS CIA. LTDA.", se nombró a Usted como Presidenta de esta Compañía por el lapso de dos años, tal como lo señala el Artículo Vigésimo quinto del estatuto, correspondiéndole ejercer las atribuciones y deberes señalados en el Artículo Vigésimo sexto del referido estatuto.

La Compañía "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL FLORES SARMIENTO CEDIFS CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Francisco Carrasco Vintimilla, Notario Público Quinto del Cantón Cuenca, el día veinticinco de abril del año dos mil cinco, aprobada por la Superintendencia de Compañías, en fecha 09 de mayo del 2005, mediante las resoluciones número 05-C-DIC-462 y 05-C-DIC-484, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, en el repertorio con el número 3276, en fecha 23 de mayo del 2005.

Sírvase aceptar este nombramiento y registrarlo conforme a ley.

Muy atentamente, me suscribo de usted

María Dolores Flores Sarmiento  
GERENTA DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL FLORES SARMIENTO  
CEDIFS CIA. LTDA.

Yo, Dolores Esperanza Sarmiento Regalado, con cédula de identidad número 010097523-4, acepto y declaro que cumpliré fielmente las atribuciones y obligaciones que el cargo de Presidenta me confiere desde hoy 25 de mayo del 2005.

ATENTAMENTE.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 868 del Registro de Nombramientos.  
Cuenca, a 02 JUN. 2005

El Registrador Mercantil